REPÚBLICA DE PANAMÀ ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

ACTA DE SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 67

En la ciudad de Panamá, el día diecinueve (19) del mes de junio de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

410	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE CUEVAS HIM & ASOCIADOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GLORIA DEL CARMEN YOUNG CHIZMAR, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE CARGOS N° 7-2014 DE 25 DE MARZO DE 2014, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
411	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, INTERPUESTA EL LICDO. LEONEL CABALLERO MONTERO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RUTH MABELA FLORES APARICIO (MADRE DE LA MENOR MEIBELINE M. AGUILAR FLORES), PARA QUE SE CONDENE AL ESTADO PANAMEÑO, POR INTERMEDIO DE LA POLICÍA NACIONAL, AL PAGO DE OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/. 850,000.00), EN CONCEPTO DE DAÑOS FÍSICOS O CORPORAL, MORALES Y PSICOLÓGICOS.

410	Zamorano
411	Fabrear

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

RETARIA